

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2064/08 presentada por el Jefe del Departamento de Geología,  
y

CONSIDERANDO:

Que es necesario unificar criterios de correlatividades de las asignaturas Matemática I y Física I de la carrera de Geología.

Que es criteriosa la solicitud del Jefe del Departamento Geología al respecto.

Que corresponde agregar Matemática I cursada como correlativa de Física I.

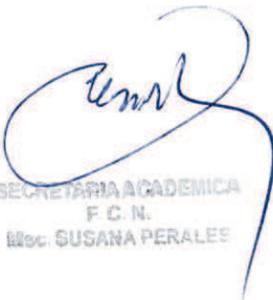
Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Modificar el régimen de correlativas de la carrera de Geología correspondiente al 1º año, incorporando Matemática I cursada como correlativa de Física I.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 342/08.-

  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. C. N.  
Bsc. SUSANA PERALES

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.